

Expediente: 3939/18

Carátula: CUGUSI DARIO ESTEBAN C/ ARCHVIL S.A. Y OTROS S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA III

Tipo Actuación: ACTAS CON FD

Fecha Depósito: 28/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20341867143 - CUGUSI, DARIO ESTEBAN-ACTOR/A

20284767161 - GERMAN SCHILMAN INMOBILIARIA, -DEMANDADO/A

20116207207 - EMPRENDIMIENTOS S.A., -DEMANDADO/A

90000000000 - ARCHVIL S.A, -DEMANDADO/A

90000000000 - LUCCI, DANIEL ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala III

ACTUACIONES N°: 3939/18



H102235387639

"CUGUSI DARIO ESTEBAN c/ ARCHVIL S.A. Y OTROS s/ SUMARIO (RESIDUAL)" - Expte. n°: 3939/18

En el día de la fecha se pone en conocimiento que, atento al cronograma de subrogancias establecido por la Excma. Corte para la Cámara Civil Civil y Comercial Común Sala III, mediante **Acordada N°180/25 de fecha 26/02/2025**, el **TRIBUNAL que resolverá el presente juicio queda conformado de la siguiente manera: el Dr. RAUL HORACIO BEJAS como Vocal preopinante, la Dra. MARCELA FABIANA RUIZ como segunda Vocal y la Dra. MARIA DEL PILAR AMENABAR como tercera Vocal.**-Secretaría, febrero de 2025.-

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:
CN=LAGO Fedra Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27206925375

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.